

Juventud Multimedia Diputación de Palencia  
Juventud Multimedia Diputación de Palencia

**Información e inscripciones:**  
Edificio Enrique Fuentes Quintana  
Plaza Los Juzgados, s/n.  
34001 Palencia 979 72 53 35



979 72 53 35



687 93 74 07



[www.diputaciondepalencia.es/juventud](http://www.diputaciondepalencia.es/juventud)



[juventud@diputaciondepalencia.es](mailto:juventud@diputaciondepalencia.es)



[cpijdepalencia](https://twitter.com/cpijdepalencia)



[www.facebook.com/cpijdepalencia](https://www.facebook.com/cpijdepalencia)



Juventud y Deportes - Palencia



Juventud Multimedia Diputación  
de Palencia

## **CURSO DE SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS**

**DEL 3 AL 12 DE JULIO EN PAREDES DE NAVA**



**INSCRIPCIONES:  
DEL 5 AL 16 DE  
JUNIO DE 2023**

Juventud

## Destinatarios/as:

Jóvenes con 16 años cumplidos, tendrán prioridad los empadronados/as con **anterioridad al inicio de la inscripción**, en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Palencia.

## Requisitos:

- Saber nadar con destreza. Dominio de crol y espalda (100 metros en 2'30").
- Tener aletas (serán utilizadas en el curso).
- Acceso a internet.

**Fechas:** Del 3 al 12 de julio de 2023, de lunes a viernes. **Horas:** 60. **Horario:** Parte práctica en la piscina municipal de Paredes de Nava de 11 a 14 h. Carretera Circunvalación (Paredes de Nava). Parte teórica de 16 a 20 h. en el Colegio Público Alonso Berruete Carretera Circunvalación (Paredes de Nava).

**Matrícula 95 €.** (Estarán **exentos del pago de matrícula** las personas que acrediten documentalmente que en su unidad familiar y/o de convivencia estén percibiendo la **renta garantizada de ciudadanía**).

## Contenidos:

### MÓDULO FORMATIVO 1: NATACIÓN HABILIDADES Y DESTREZAS BÁSICAS EN EL MEDIO ACUÁTICO

1. Adaptación al medio acuático. Ejecución de habilidades y destrezas básicas
2. Dominio del medio acuático. Ejecución de habilidades y destrezas básicas combinadas

### TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE NADO EN EL MEDIO ACUÁTICO

1. Dominio de los estilos de nado ventrales (crol, braza y mariposa)
2. Dominio de los estilos de nado dorsales (espalda)
3. Virajes en las competiciones de natación
4. Aplicación práctica de los estilos de nado

### MÓDULO FORMATIVO 2: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN INSTALACIONES ACUÁTICAS

1. Socorrismo acuático básico.
2. Legislación específica y relacionada con el socorrismo en instalaciones acuáticas.

3. Prevención de accidentes y riesgos laborales en el socorrismo de instalaciones acuáticas.
4. Comunicación aplicada a la prevención de riesgos.
5. Acondicionamiento físico del socorrista.

### MÓDULO FORMATIVO 3: RESCATE DE ACCIDENTADOS EN INSTALACIONES ACUÁTICAS

1. Buceo básico.
2. Intervención en el socorrismo acuático.
3. Técnicas de rescate en instalaciones acuáticas
4. Estrategias de conducta, aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate.
5. Comunicación aplicada a situaciones de emergencia.

### MÓDULO FORMATIVO 4: PRIMEROS AUXILIOS

1. Fundamentos de Primeros Auxilios
2. RCP básica y obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño
3. Técnicas y maniobras de la primera asistencia al accidentado
4. Asistencia a víctimas con necesidades especiales, emergencias colectivas y catástrofes.

## Inscripciones:

- Sede electrónica de Diputación en la dirección: <http://sede.diputaciondepalencia.es>
- Registros Generales de la Diputación (C/ Burgos, 1 en Palencia y en el Edificio "La Casona" de Cervera de Pisuerga).
- En cualquier otro que se establezcan legislativamente (oficinas de registro de Administraciones Públicas habilitadas al efecto).

**Si existieran más solicitudes que plazas, la adjudicación de las mismas se realizará a través de un una prueba de capacitación que se realizará el 26 de junio de 2023 a las 15:00 h. en la Piscina Municipal de Paredes de Nava, para valorar el dominio del medio acuático y con la que serán seleccionados los quince mejores, teniendo prioridad los empadronados/as en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Palencia.**

La prueba son 100 metros y consiste en:

- El aspirante situado en el poyete de la piscina, se introduce al agua (de pie o de cabeza) sumergiéndose hasta el fondo de la piscina.
  - A continuación recorre en apnea prolongada una distancia de 10 a 15 metros.
  - Ascende a la superficie y completará los primeros 50 metros nadando a estilo libre.
- Posteriormente recorrerá 25 metros a braza y 25 metros a espalda hasta completar los 100 metros, dando por finalizada la prueba.

**La renuncia a la realización del curso, incluso antes de su inicio y salvo casos de fuerza mayor (debidamente acreditados) no dará derecho a la devolución del importe de la matrícula.**

Los **ALUMNOS/AS SELECCIONADOS/AS** se les comunicará por **correo electrónico** que están admitidos/as y deberán presentar en un plazo de **tres días hábiles** desde que han sido avisados la siguiente documentación (si en ese plazo no se ha entregado se avisará a la siguiente persona que esté en reserva):

- Fotocopia del DNI.
- Volante de empadronamiento.
- Justificante de pago del ingreso de la matrícula en el siguiente número de la Entidad Unicaja Banco S.A. (antiguo Caja Duero - España) Nº Cta: IBAN ES38 2103 2417 6600 3163 2259 o la documentación que acredite que en su unidad familiar y/o de convivencia están percibiendo la renta garantizada de ciudadanía.



Diputación  
DE PALENCIA

C/ Burgos, nº 1 • 34001 • PALENCIA • P3400000J  
Tel. 979 715 100 • Fax 979 715 134 • [www.dip-palencia.es](http://www.dip-palencia.es)

Instancia de solicitud  
Cursos  
JUV.001. A-I

Espacio reservado para uso administrativo

## SOLICITANTE

### Datos del solicitante

Persona física: Nombre  Primer Apellido  Segundo Apellido   DNI  NIE  Pasaporte

### Dirección a efectos de notificaciones (del solicitante)

Tipo de Vía  Nombre de la Vía

Número  Kilómetro  Letra  Bloque/Portal  Escalera  Piso  Puerta  Código postal

Población  Municipio  Provincia o País

### Otros Medios de Contacto (de la persona solicitante o de su representante si procede)

Teléfono fijo  Teléfono móvil  Dirección de correo electrónico  Fax

Conforme a lo establecido en la *Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos* y demás legislación vigente, **AUTORIZO** a la Diputación de Palencia, **en relación con la presente solicitud**, a que me envíe (marcar lo que proceda)

- Comunicaciones mediante mensajes a la dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.
- Notificaciones a mi Buzón Electrónico, accesible en la sede electrónica <http://sede.diputaciondepalencia.es>, previa identificación con Certificado Digital (si el procedimiento administrativo lo permite).

**AUTORIZO** a la Diputación de Palencia solicitar a otras administraciones la información necesaria relativa a la presente solicitud.

Curso:   
(En caso de solicitar mas de un curso se realizarán varias instancias)

Fecha Nacimiento:

Dirección de empadronamiento (en caso de no coincidir con la de notificación)

Localidad de empadronamiento (en caso de no coincidir con la de notificación)  C.P.

Estudios realizados:

Ocupación profesional:

## FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos manifestados anteriormente son correctos, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que se produzca, así como a presentar la documentación que me solicite el Departamento de Juventud cuando se me comunique la admisión en el curso

En  a  de  de

La persona solicitante o representante legal Fdo:

## AVISO LEGAL

Los datos personales incluidos en esta solicitud o generados a raíz de la misma serán incorporados a un fichero de titularidad de la Diputación Provincial de Palencia, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes y las acciones de ellas derivadas. Podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito, acompañado de fotocopia de DNI o documento equivalente, dirigido al responsable de seguridad, que podrá ser presentado por Registro, enviado a Diputación de Palencia C/Burgos nº1-CP:34001-Tel:979715100-Fax:979715134 o a través de su sede electrónica que encontrará en <http://sede.diputaciondepalencia.es/>

Tales datos podrán ser comunicados a los órganos de la administración Estatal, Autonómica o Local y a los Juzgados o Tribunales con competencias en la materia, que únicamente los utilizarán en ejercicio legítimo de las mismas. Además, podrán ser publicados en los Diarios o Boletines Oficiales correspondientes.

La persona firmante autoriza el uso de sus datos en los términos y, en caso de facilitar datos de terceros, asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en párrafos anteriores.

A LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA